

PAPELERA DEL ORIA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en reunión celebrada el 24 de abril de 2003, ha acordado convocar Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el propio domicilio social el día 13 de junio de 2003 a las doce treinta horas en primera convocatoria, y si fuera necesario, veinticuatro horas después en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión del ejercicio 2002, así como de la gestión social.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de interventores para la misma.

Los accionistas, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zizúrkil, 28 de abril de 2003.—Secretario del Consejo de Administración. Francisco Tuduri Esnal.—17.601.

PARQUE TECNOLÓGICO TOLEDO NORTE, S.A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 93 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas y artículos 7 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Entidad, a celebrar en el domicilio social, calle Olid n.º 7 bajo de Madrid, el próximo día 28 de Mayo de 2003 a las 17,00 horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Resolución sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2002, en su caso.

Tercero.—Apoderamiento para la firma de las declaraciones sobre Cuentas Anuales, Informe de Gestión y asignación de resultados, y para poder expedir la certificación sobre las resoluciones mencionadas en el artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Cambio de domicilio social y consecuente modificación del artículo 2 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Examen y aprobación del Balance y Cuenta de Resultados cerrados a 31 de Marzo de 2003.

Sexto.—Cese de los actuales Administradores Solidarios y ratificación de los actos llevados a cabo por los mismos.

Séptimo.—Nombramiento de Administrador Único, duración del cargo y concesión de facultades para su eficaz desempeño.

Octavo.—Modificación del último párrafo del artículo 4 de los Estatutos Sociales para sustituir el actual sistema de libre transmisión de las acciones sociales por la limitación de dicha transmisión en la forma que acuerde la Junta General.

Noveno.—Apoderamiento para la certificación, protocolización e inscripción en lo pertinente de los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

En virtud de lo establecido en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace

saber a los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, los informes de los administradores relativos a las mismas y la totalidad de los documentos que van a ser sometidos a su aprobación, así como el de solicitar y obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita el envío de dicha documentación.

Madrid, 5 de mayo de 2003.—Los Administradores Solidarios, Pablo Antón Utrilla y Mariano de la Escalera Cottreau.—18.421.

PAT PLATAFORMAS AÉREAS DE TRABAJO, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los accionistas de la misma a la Junta General que, con carácter de Ordinaria, tendrá lugar en Zaragoza, carretera de Huesca, Km. 8, Polígono Ciudad del Transporte, calle A, naves 15—18, el día 2 de junio de 2003, a las 17 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado. Todo ello referido al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Cuarto.—Renovación de cargos del órgano de administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Designación de la persona o personas para elevar a públicos los acuerdos que se adopten y hayan de ser inscribibles en el Registro Mercantil, concediéndole facultades para comparecer ante el Notario de su elección, a fin de protocolizar los acuerdos de la Junta, así como para aclarar, corregir o subsanar en lo necesario los anteriores acuerdos, hasta conseguir su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del T.R.L.S.A., cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría.

San Juan de Mozarrifar, 29 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Beatriz Poves Royo.—17.456.

PATRIMONIAL ALMOR, S.A.*Acuerdo de disolución-liquidación*

La Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas celebrada el pasado 30 de Abril en el domicilio social de la Compañía, ha acordado la disolución de la sociedad.

Se nombró liquidador al Administrador Único de la Sociedad Juan B. Alonso Alarcón y se presentó el Balance siguiente que servía para la disolución:

	Euros
Activo:	
Inmuebles	1.375.871,96
Tesorería	88.611,51
Total Activo	1.464.483,47

Pasivo:

	Euros
Fondos propios	1.464.483,47
Capital	802.952,17
Prima Emisión de Accio.	685.342,73
Resul. Negativo de Ejer. Ant.	-23.816,13
Resultado Ejer. 2003	4,70
Total Pasivo	1.464.483,47

Al no existir pasivos exigibles y no precisarse la apertura de un proceso de liquidación para realizar los activos existentes, se procedió a la adjudicación de los bienes de la Compañía a los socios de acuerdo con su cuota de participación.

En Alarcón (Madrid), 30 de abril de 2003.—El Administrador único y Liquidador, Juan B. Alonso Alarcón.—17.376.

PERFILES LLANEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejero Delegado, que suscribe, de la compañía mercantil Perfiles Llaneza Sociedad Anónima, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en las oficinas de la entidad sitas en la parcela número 59 del polígono industrial de Riaño, Langreo, el día 26 de Mayo del 2003 a las once horas, en primera convocatoria y el día 27, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el objeto de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2002, (Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Auditor).

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre del 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Cuarto.—Cese de Consejeros Delegados y nombramiento de nuevos cargos.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

De conformidad con el artículo 212.2º de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de Cuentas.

En Langreo a, 6 de mayo de 2003.—El Consejero Delegado Ángel Marcelino Llaneza Braña.—18.503.

PETO INVERSIONES, SIMCAV, S. A.*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 10 de junio de 2.003, a las 10,15 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 11 de junio de 2.003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2.002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.